

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**36199** *ARMAS EIBAR, S.A.L.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar,

Publica: Que en la ejecutoria número 60/2011 seguida contra el deudor ARMAS EIBAR, S.A.L., domiciliado en Avenida de Otaola, n.º 25, 20600 Eibar (Gipuzkoa) se ha dictado el 10/11/2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.632,24 de principal y de 926,44 euros, calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 10 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110082891-1